Universidad Nacional de Concepción
Ruta V Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario
Tel. Nº 0331 – 241069/94 E-mail: uncadmin@gmail.com
RECTORADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.C.N.)

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 35/2014

ID Nº 272.935

ACTA DE PRÓRROGA

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los dos días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las 09:00 horas, reunidos en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Concepción, sito en la Ruta V – Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario, se procede a la recepción de sobres para la Contratación Directa Nº 35/2014 ***"CONSTRUCCIÓN DE LA 2º ETAPA, PAVIMENTACIÓN DEL ACCESO PRINCIPAL AL CAMPUS UNIVERSITARIO"***. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.

Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. José Alcides Abente Marín, Director de U.O.C.
- Abog. Robert Vicente Benítez Giménez, Asistente Técnico de U.O.C.
- Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes, Asistente Administrativo de U.O.C.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas:

RUC	Nombre	Teléfono	Dirección
864046-7	F.D.A. INGENIERÍA	0981 600 222	Avda. Primera c/ Romualdo Irigoyen. Concepción – Paraguay.
707166-3	LUIS ALBERTO GONZÁLEZ	0336 273 713	14 de Mayo Nº 720. Pedro J. Caballero – Paraguay.
758300-1	ARSENIO SILVERIO DOMINGUEZ CHAVEZ	0331 240 042	Gral. Garay y Alberdi. Concepción – Paraguay
3965457-5	AGFI CONSTRUCCIONES	0971 362 878	Horqueta - Paraguay
782811-0	IDALGO ALVARENGA NUÑEZ	021 590 922	Calle Fortín Arce Nº 25. Asunción – Paraguay.

En la oportunidad se ha recepcionado la cotización de la siguiente empresa:

1. **AGFI CONSTRUCCIONES. RUC 3965457-5.** Tel. 0971 362 878. Horqueta – Paraguay.

Observación: *"Por no haber contado con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante (U.N.C.) prorroga la nueva fecha para la presentación y apertura de los sobres ofertas, dando así cumplimiento a lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 09:15 hs. se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Robert Vicente Benítez Giménez
Asistente Técnico de U.O.C.

Lic. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.

Ing.Com. Angélica María Ovelar de Paredes
Asistente Administrativo de U.O.C.